DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.017

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre. 5'50 »

FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 » Por trimestre. 7 »

SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO LIV

La Secretaría de Estado del Vaticano

Sus orígenes, objeto y atribuciones—Su instalación en el Vaticano.

Próxima la fecha en que ha de ser confirmado oficialmente el nombramiento de monseñor Merry del Val para secretario de Estado del Vaticano, parécenos interesante recordar algunos antecedentes históricos del importante cargo pontificio, así como su principal misión y atribuciones.

El primer secretario de Estado que menciona la Historia de la Iglesia es el cardenal Carlos Borromeo, sobrino de Pío IV, quien recibió dicho título en 1560.

Aseguran varios historiadores que ese ministerio fué instituido con objeto de reformar la costumbre que autorizaba á los Papas á delegar parte de sus poderes temporales en individuos de sus familias, una vez que el favorecido alcanzaba la púrpura cardenalicia.

Esta hipótesis parece confirmarla el hecho de que los cardenales secretarios de Estado, denomináronse mucho tiempo «cardenales-patrones» ó «cardenales-sobrinos.»

En cuanto á las circunstancias que debían reunir, encontrámoslas enumeradas en las *Instrucciones de Sixto V á su sobrino Montalto.*

Dicho documento, que fué publicado en 1602, dice así textualmente:

«La dignidad de cardenal aparece más alta cuando la ostentan personas unidas al Pontífice por lazos de parentesco, pues por razón del mismo deseo de elevarlas hasta sí, y también por razón de la confianza que les otorga con preferencia á los demás, conocen los asuntos más importantes de la Santa Sede. Por su mediación puede saber fácilmente el Papa las aspiraciones y necesidades de la cristiandad, puesto que los Nuncios y otros ministros de la Santa Sede les dirigen sus comunicaciones. Por su mediación se confieren los empleos y beneficios eclesiásticos. Por ellos manifiesta el Papa sus pensamientos y distribuye sus favores.»

Sixto V indica más adelante que «los sobrinos del Papa deben ejecutar, con la mayor rectitud, el siguiente programa: elegir escrupulosamente sus amigos, sus clientes y sus auxiliares; desconfiar de los indiscretos y de los desleales, *raza pestilente de servidores;* amalgamar la energía y la dulzura; medir sus palabras; conceder fácilmente audiencias, sobre todo á las mujeres, á los religiosos y á los malhechores; hacer justicia siempre, sin dar oidos á la recomendación; advertir al Papa cuando este vaya á adoptar alguna decisión injusta.»

Como se observará por lo anteriormente transcrito, en sus comienzos el secretario de Estado reunía á su carácter de deudo del Pontífice el de coadjutor y confidente.

Poco á poco empieza á sufrir una transformación. Razones políticas ó de fuerza mayor hacen del secretario de Estado un alto personaje oficial, un funcionario administrativo, con un verdadero ejército de empleados á sus órdenes.

El antiguo «cardenal-patrono» va desapareciendo gradualmente hasta el año 1692, en que Inocencio XII abroga la costumbre de que los Papas asocien sus sobrinos al poder.

En esta época es cuando da principio la serie de secretarios de Estado, propiamente dichos, con arreglo al sentido exacto de la fórmula que define el cargo, y que es: «Secretario de Estado para los negocios públicos; primer ministro y órgano soberano del Papa; príncipe de los bienes temporales de la Santa Sede.»

El primer efecto de la creación del secretario de Estado fué el quebrantar considerablemente la importancia política del camarlengo, quien hasta entonces había desempeñado un papel de primer orden en el gobierno temporal de la Iglesia, y que á partir de ese instante se veía desposeido de todas las atribuciones confiadas al secretario de Estado.

Consecuencia necesaria de lo anterior fué la rivalidad entre los camarlengos y los secretarios de Estado, siendo la más famosa la que existió en el Pontificado de Pío VII entre el camarlengo Pacca y el secretario Consalvi.

Con objeto de poner término á disensiones perennes, adoptó Gregorio XVI el partido de despojar al Sacro Colegio, empezando por el camarlengo, de todas sus prerrogativas políticas y de crear un segundo secretario de Estado para los negocios interiores.

Esta función fué suprimida en 1870, cuando los negocios interiores quedaron reducidos á la administración del Vaticano.

En la actualidad el cardenal secretario de Estado tiene á su cargo, especialmente, las relaciones entre la Santa Sede y los Gobiernos extranjeros, sin que esto impida que pasen por sus manos los asuntos más importantes de la curia.

El cargo impone al secretario de Estado trabajos determinados y precisos; el puesto le permite la más ilimitada ingerencia. Con arreglo al primero, el secretario no es otra cosa que el director de la diplomacia pontificia; en virtud del segundo es el *alter ego* del Papa, asociado de contínuo á todas sus preocupaciones, aunque estas nada tengan que ver con la diplomacia.

Dos veces por semana (martes y viernes) el secretario de Estado recibe en audiencia particular á cada uno de los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede. Esta es la principal atribución oficial de secretario, siendo la secundaria el corresponder directamente con los Nuncios, á los que envía instrucciones y de quienes recibe informes.

El Papa celebra todos los días, á primera hora, una detenida conferencia con el secretario de Estado.

Por lo general, las entrevistas están dedicadas á estudiar la orientación del gobierno de la Iglesia.

Las ocupaciones cotidianas del secretario de Estado consisten luego en ejecutar las órdenes del Pontífice con arreglo á los acuerdos de la entrevista matinal y en ir preparando el trabajo del día inmediato.

Por la tarde, á la hora del *Angelus*, el secretario concede audiencia á todo visitante que desee comunicarle alguna información cuyo conocimiento pueda ser útil al Papa.

Antes de 1870 se hallaban instaladas en el Quirinal las oficinas de la secretaría de Estado.

Al ocuparse por el Gobierno italiano la citada residencia, fueron trasladadas al Vaticano, proporcionándoles digno alojamiento la parte del Palacio que se extiende desde el patio de los *Papagalli* hasta el llamado del *Mariscal.*

De las veinte y una habitaciones destinadas á la Secretaría de Estado, son las principales: el salón de recepciones donde se verificó la histórica entrevista del emperador Guillermo II y del cardenal Rampolla, el despacho del *sustituto*, la biblioteca y el archivo.

Mide esta última ciento veinte metros cuadrados de superficie y ocho de elevación.

En el muro del fondo hace saber una inscripción, coronada por el busto de Pío IX, que fué este Pontífice el que inició las obras del archivo, y que fueron terminadas el 16 de Julio de 1876.

EXPOSICION DE SAN LUIS

España y los Estados Unidos

Es incomprensible hasta el extremo de constituir una paradoja el hecho de que, en plena civilización europea, en medio del movimiento progresivo de todas las naciones, contrastando con la creciente facilidad de comunicación é inteligencia entre todos los pueblos del mundo, aun persista en Europa, y no sólo en Europa, sino en todos los paises cultos, desde el Elíseo hasta Casa Blanca, la creencia de que España es una nación momificada, un pueblo fósil, una porción de continente muerto para la vida universal.

Tal se dice de nosotros apenas se pasan los Pirineos ó el Cantábrico; tal se piensa á menos de cien kilómetros de los límites fronterizos.

No nos detendremos en desengañar á los pueblos que tal nos juzgan, porque creemos que los hechos valen más que las palabras y consideramos más útil señalar el remedio que discutir acerca de la dolencia. No, España no es una nación muerta, ni mucho menos. España es, por el contrario, un organismo abandonado por un extremo á lo que la casualidad quiera hacer de él, y esquilmado, chupado, agotado por otro extremo hasta el punto de que parezca anemia lo que no esotra cosa que ignorancia.

Es preciso no haber pasado el Pirineo para negar las condiciones de riqueza que reunen el suelo y el subsuelo de nuestra península, y claro que esto no lo niegan los extranjeros, porque son demasiado cultos para incurrir en ese error que, sin embargo, suele ofrecerse en el interior. Lo que dicen los extranjeros es que en la *vieja España* no es nada probable que quede un sólo palmo de terreno sin explotar, teniendo en cuenta para ello las penosas y seculares vicisitudes porque desde la prehistoria viene atravesando el pueblo ibérico. Esto, que aparentemente parece lógico, no lo es. El suelo y subsuelo de España están poco menos que vírgenes. La Agricultura no ha dicho aun entre nosotros la primera palabra de la ciencia moderna. La minería está poco menos que en espectativa de ser realmente un hecho, pues las empresas que hasta ahora se han constituido, distan mucho de haber abarcado en su esfera de acción el cúmulo de riquezas que guardan codiciosamente nuestras montañas. Esta es la verdad del hecho, y nada más que ésta; pero como la demostración de la evidencia se convierte en un imposible si la inutilidad ó la apatía han de encargarse de ella, búsquense horizontes nuevos hagamos que capitales extraños, ya que los nuestros se contentan con el cupón y la usura, vengan á poner de relieve el mineral que huellan nuestras plantas, y habrán acabado para siempre, á la par que nuestra pobreza aparente (y sostenemos el adjetivo) la falsa leyenda de que España es un cadáver.

Sólo hacen falta armas para la lucha, y esas armas nos será facilísimo encontrarlas, á poco que las busquemos.

Cuantos se preocupan un poco de los asuntos internacionales, conocen la situación económica de Inglaterra, vista por el lado positivo y sin deslumbramientos falsos. El Transvaal ha constituido una negación mercantil para la Gran Bretaña, y por mucho que esto quiera desfigurarse, el hecho persistirá siempre con toda su positiva gravedad. Debido á esto, Londres ejerce una presión de plomo sobre Bruselas, presión que los Estados Unidos no desconocen, á buen seguro, y que procuran y lograrán utilizar. ¿Qué es otra cosa la Exposición de San Luís, sino un llamamiento oportunísimo al espíritu comercial de todos los pueblos del mundo?

En una larga conferencia que hemos tenido el honor de celebrar con Mr. Julius G. Lay, Cónsul general de los Estados Unidos en España, éste nos ha hablado de la impresión errónea que en los Estados Unidos é Inglaterra se tiene de las grandes riquezas sin explotar que contiene el subsuelo español y del magnífico campo que ofrece este país para el capital que busca empresas remuneradoras y productivas.

Mr. Lay considera que la celebración de la Exposición Universal de San Luís será una ocasión propicia para ilustrar á sus paisanos sobre los extremos que llevamos relatados.

Pues bien; ahí tenemos las armas que no faltan, sin necesidad de ir á buscarlas. Concurramos á esa magna empresa con nuestros productos agrícolas y mineros, en la seguridad de que nuestra labor obtendrá un fruto envidiable. Llamemos á nuestra vez, por este medio, á los capitales americanos, que el dinero extraño sustituya á los productos propios, que la explotación sea un hecho, y nadie se atreverá á decir en alta voz que constituimos una nación muerta.

Urge que á toda costa nos preparemos para asistir á la Exposición de San Luís. Todas las entidades mercantiles de importancia están obligadas moral y materialmente á ello; lo decimos á Barcelona, á Cataluña, á España en general, y sobre todo se lo decimos al gobierno, á ese gobierno que ha prometido oficialmente la representación de España en la gran Exposición que se avecina, sin que sepamos hasta ahora que haya tomado la menor iniciativa para el cumplimiento de esa promesa, sin que sepamos tampoco qué va á contestar al Comisario general de los Estados Unidos en Europa, nombrado con motivo de dicha Exposición, cuando Mr. Thomas Wilbur Cridler venga á hacer al Gabinete de Madrid la invitación personal que ha hecho y está haciendo á los demás gobiernos europeos. Esa invitación tendrá lugar muy en breve, y si no se sabe responder á ella dignamente, si no hacemos por sacudir el marasmo y la inercia que nos domina, si no nos decidimos á tomar parte de una vez en la vida de los demás pueblos, y á desmentir con hechos prácticos y de facilísima ejecución, como dejamos apuntado, á los que se empeñan en tratarnos como momias, habremos merecido real y definitivamente que Europa, y con ella todo el mundo civilizado, prescinda de nosotros, como se prescinde de lo que muere, y sólo piense en España para escoger la parte que le convenga cuando llegue el reparto del botín.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

5 de Noviembre.

Ministro ruso

París.—Ha partido para La Haya S. E. M. Mouravieff, ministro de Justicia de Rusia, presidente del tribunal arbitral.

La actitud de la Turquia

Salónica.—La Puerta, para neutralizar la decisión de los gobiernos austriaco y ruso, se esfuerza por activar la reorganización de la gendarmería en Macedonia.

La policía de la población de Monastir será del todo cambiada.

Por iradié del sultán, para atender á dicho servicio, se destinan 580.810 piastras.

La entrevista de Wiesbaden

Wildpark.—El emperador Guillermo II ha partido hoy con dirección á Hamburgo.

Proceso monstruo.—Memorial judío al czar.

San Petersburgo.—Los debates de los procesos promovidos contra los autores de los últimos disturbios antisemíticos de Kichineff, durarán hasta el 4 de Enero.

El memorial judío dirigido al czar, redactado seguidamente después de las matanzas judías rusas en Kichineff, memorial que no fué cursado en su día, actualmente lo ha aceptado el soberano y ha sido entregado en Washington, habiéndose acusado recibo del mismo en los archivos de los negocios extranjeros, conforme á los deseos manifestados por el presidente Roosevelt.

La carta acompañatoria estaba firmada por cincuenta mil personas. Entre ellas hay hombres eminentes de nuestra generación, notables por su inteligencia y su filantropía.

El secretario de Estado, M. Hay, ha dicho en contestación á la carta:

«Cuando los que estudien la historia examinen este documento, manifestará extrañeza al ver cómo las firmas de la petición expresan comedimiento al consignar su indignación profunda por los daños intolerables causados á inocentes y á débiles.

»Esta petición, añade M. Hay, tendrá mucho valor en los archivos políticos y será venerada como uno de los tesoros de su departamento.»

La importancia del incendio del Vaticano.

Roma.—Los personajes del Vaticano se han mostrado muy amables para con las autoridades italianas y les han dado las más expresivas gracias por su celo y por el concurso de los bomberos, agentes de policía y autoridades que acudieron al siniestro.

Las pérdidas causadas por el incendio son de consideración.

Además del techo, se ha venido abajo todo el hielo del granero, pero no se ha perdido ningún documento ni obra artística.

Carácter religioso de la revuelta.—El hambre en el Riff.

Tlemcen.—El ejército cherifiano lo ha destruido todo á su paso, y esta es la causa de la extrema carestía de víveres en las regiones ocupadas por los soldados del pretendiente.

Numerosas familias se han refugiado en Ondjda.

El pretendiente continúa paralizado en las vertientes de los montes Guelaya.

El orígen de los disturbios es religioso.

Abdul-Aziz no ha querido reconocer al sultán Abdul-Hamid como jefe de la secta de los Senoussis.

Si el pretendiente, hoy enfermo, muriera, sería desde luego reemplazado por un senoussi, ya designado y elegido entre el fanatismo musulmán.

Principia á notarse el hambre en las regiones del Riff y del estado marroquí.

En el mercado de Ondjda la sémola vale 66 francos el quintal; la manteca 16 francos el kilo; el pan 5 francos el kilo, y el té 20.

Telegrama del emperador Guillermo.

Charlottenburgo.—El emperador ha enviado á la viuda del profesor Mommsen un telegrama, en el que le expresa su sincero pésame.

El soberano añade que el mundo ha perdido su mayor humanista.

General chino prisionero.—Conferencia en Pekin.

Pekin.—Los rusos tienen preso en su palacio al general tártaro de Monkden.

La emperatriz viuda ha convocado al Palacio de Verano á los principales funcionarios chinos, entre otros al general del Chi-Li, para conferenciar con ellos á propósito de la detención de Monkden.

Los asuntos de la Mandchuria toman mal cariz.

Vapor incendiado y á pique.

Sidney.—En el curso de su viaje para Sidney, el vapor australiano *Ovalau* tuvo una explosión á bordo que motivó un incendio, yéndose el buque á fondo, pudiendo ser salvados todos los pasajeros y la tripulación.

Museo garibaldino en Mentana

Roma.—El ministro de Instrucción pública, antes de dejar el poder, tomó todas las disposiciones para la creación de un museo garibaldino en Mentana.

Allí se conservarán todos los objetos que recuerdan la jornada del 3 de Noviembre de 1867.

Naufragio del "Loch-Maree."—Nueve ahogados.

Alger.—Ha llegado el vapor holandés *Olanda*, conduciendo á bordo diez y seis náufragos del buque inglés *Loch-Maree*, á quienes les fueron arrojadas cuerdas para su salvamento.

Perecieron ahogados el capitán, el maquinista, el segundo capitán, un pasajero y cinco tripulantes.

ABELLA.

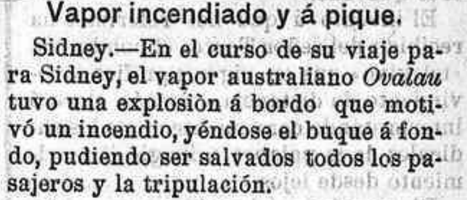

PAUL BAUDRY

Para subir desde la modesta posición de su padre, pobre constructor de zuecos, á la más alta esfera del arte, siempre guiado por el trabajo y seguido por la miseria, son precisos el talento y la constancia del pintor francés Paul Baudry.

Contentábase su padre con que fuera gaitero en su pueblo, la Roche-sur-Jon, Vendée, donde había nacido el 7 de Noviembre de 1828, pero Paul gustaba más de copiar estampas y dibujos que de seguir las emprendidas nociones de música. Vió aquellos dibujos el profesor de la Escuela de Bellas Artes del departamento é hizo ingresar en ella al novel aficionado, á quien luego pensionaron para seguir los estudios en París.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Con la mezquina pensión de 600 libras siguió Paul toda la carrera y sin querer pintar para el mercado por no amanerarse ni quitar tiempo al estudio, hasta que en 1847 alcanzó el segundo premio de Roma. Tres años después ganaba el gran premio y en 1857 la primera medalla.

Sus cuadros y retratos son numerosos y sumamente apreciados. Entre los primeros figura *San Juan* y *La fortuna y el niño* en el Museo de Luxemburgo, *El tocado de Venus* en el de Burdeos, *Carlota Corday* y *María Magdalena* en el de Nantes y *El suplicio de una vestal* en el de Lila.

En pintura decorativa dejó obras tan hermosas como las *Horas del día*, techo del hotel de Paiva, *La perla y la ola* y varios pauneaux en el Fould, *El rapto de Psyquis* y *La glorificación de la Ley*, techos de Chantilly y el Tribunal de Casación, respectivamente.

Pero el que más fama le dió fué el decorado del *foyer* y principales salones de la Opera de París.

La espectación que produjo al abrirse este teatro, por ver las pinturas y decorado de Baudry, hicieron su nombre más popular que la medalla de honor alcanzada en 1881 y las recompensas anteriores, incluso el nombramiento de académico, hecho en su favor el 24 de Marzo de 1870.

Baudry era también comendador de la Legión de Honor, y cuando todavía su pincel podía seguir produciendo bellezas, falleció en París el 17 de Enero de 1886.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Los inventos del Sr. Torres Quevedo

"EL TELEKINO„

El señor ministro de Obras públicas ha prometido en el Senado, atendiendo un ruego del marqués de Casa Torre, que el Gobierno procurará dar los medios necesarios para que el señor Torres Quevedo haga experiencias sobre la dirección de los globos, según los estudios que sobre el particular tiene ya hechos y que han llamado la atención de hombres sabios del extranjero y de España.

Todos los trabajos é invenciones del ingeniero espñol, con ser importantísimos, quedan en cierto modo obscurecidos por su último invento, que es verdaderamente admirable, de extraordinaria importancia.

Así se expresa el señor Echegaray en un artículo que acaba de publicar encomiando los trabajos del señor Torres Quevedo.

El invento á que nos referimos ha recibido del señor Torres el nombre de «telekino» que en rigor significa «movimiento de distancia,» ó más claro é interpretando convenientemente los radicales de la palabra, «dirigir el movimiento desde lejos.»

El enunciado del problema que el señor Torres ha resuelto, no ya en teoría, sino prácticamente, suena á cosa estupenda ó fantástica, porque puede formularse de esta manera:

Desde una playa poner en marcha y dirigir cualquier embarcación que esté en la mar á gran distancia, á distancia de algunos kilómetros. Y esto sin disponer de ningún intermedio artificial, por ejemplo, un alambre ó un cable; el espacio tan sòlo.

Tal enunciado, claro es que admite muchas variantes; sea esta otra: dirigir desde la playa un bote de salvamento hasta el buque que naufragó; ó bien mandar desde tierra un torpedero contra un buque enemigo; ó efectuar la misma operación desde un buque lejano contra un acorazado; ó por fin, desde tierra siempre, dirigir la marcha de un globo, sin que el globo, ni el torpedero, ni el bote de salvamento lleven tripulación, es decir «sin arriesgar vidas humanas.»

Y se consiguen estos resultados «sin haber establecido ningún enlace material» entre el centro director y el cuerpo ó sistema móvil: embarcación ó globo.

Tal problema, hace algunos años, hubiera parecido, más que imposible, absurdo, y los sabios hubieran oido su enunciado, no ya con sonrisa de incredulidad, sino con profundo desdén.

Sin embargo, cuando hace algún tiempo anunciaron los periódicos que Tesla, y además otro ingeniero, pretendían resolver el maravilloso problema, todo el mundo, al menos los dedicados á la electricidad, afirmaron que en teoría el problema era posible, y que el sistema que debía emplearse era el de la telegrafía sin hilos.

Pasaron años y nadie fuera de España se volvió á ocupar de este asunto. El señor Torres, en cambio, se ha ocupado en él, con el talento, el ingenio y la tenacidad de siempre, y ha llegado á una solución; no ya á una solución teórica, ni, por decirlo así, esquemática.

No: ha inventado un aparato que no hemos tenido aún el gusto de ver, pero que sabemos que lleva una hélice, un timón y los «demás mecanismos» que constituyen el «telekino.»

Con este aparato ha trabajado en el laboratorio de la Sorbona y luego en la Academia; y á distancia de algunos metros, empleando el trasmisor y el receptor de la telegrafía sin hilos, gobernó el timón y la hélice con asombro y entusiasmo, según nuestras noticias, de los académicos franceses, que fueron á observar la curiosísima experiencia.

Este es, en rigor, un tercer triunfo del señor Torres en la capital de Francia, en el centro del saber y en presencia de sabios ilustres.

Es una experiencia de gabinete, es cierto; pero que no sólo confirma la teoría, sino que dá cuerpo á la esperanza.

Y para perfeccionar el invento, para aumentar su escala, para que del centro de un laboratorio salga al aire libre, para que la distancia vaya creciendo desde algunos metros á algunos centenares, y más tarde á algunos kilómetros, para que al fin en mar abierto se dirija desde la playa un bote salvavidas sin gente que lo tripule, para que se aplique el mismo sistema á una serie de experimentos cada vez en mayor escala, relativos á la dirección de los aerostatos, es para lo que el señor Torres acude al gobierno y pide auxilios materiales, que creemos le serán concedidos.

Sección Oficial

BOLETÍN del 6.—*Comisión provincial*: Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del primer trimestre del año actual.

Ayuntamientos: Anuncios de las subastas que celebrarán los de Castro del Río y Villaralto para el arriendo de los consumos; el de Montemayor para el del arbitrio de pesas y medidas, y el de Córdoba para la venta de un cerdo. Idem de los concursos convocados por el de Aguilar para vender un pedazo de terreno y para adquirir siete uniformes de invierno con destino á la guardia municipal. Idem de tener expuestos al público el de Espejo el pliego de condiciones para arrendar el arbitrio de pesas y medidas; el de Villaralto el presupuesto ordinario, la matrícula industrial y los repartos de la contribución para el año próximo; el de Belmez la matrícula de la contribución industrial; el de Montoro los trabajos para la formación de dicha matrícula y el padrón de carruajes de lujo; el de Alcaracejos la matrícula de subsidio y los repartimientos de la contribución y los de Villafranca y Villaviciosa dichos repartimientos: todos estos documentos son para el año próximo.

Juzgados: Edictos del de Posadas citando á José Bricio; del de Aguilar á Enrique Medrano y Antonio Fuente Rio; del de Fuente Obejuna á Antonio González Rodriguez para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el próximo día 9 y del de Castuera á los autores del robo de los efectos sustraidos el 13 de Octubre de una casa del poblado de Almorchón, anejo á Cabeza del Buey.

Fábrica militar de harinas de Córdoba: Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 16 del corriente para adquirir trigo.

ABUSOS FERROVIARIOS

Varias personas respetables que han viajado estos dias por la linea ferroviaria de los Andaluces, en primera clase, nos comunican las innumerables molestias que han sufrido por el escaso número de coches de dicha clase que llevan los trenes.

En muchos casos el número de estos carruajes no pasa de dos y eliminando los departamentos reservados, los de señora y de no fumadores, quedan muy pocos departamentos para el servicio general.

Como quiera que los billetes circulares, por la economía que ofrecen han aumentado el contingente de viajeros de primera y éstos, por los grandes recorridos que hacen, van provistos del máximum de bultos que se permite llevar á mano, hay ocasiones en que, en dichos coches, van los viajeros como sardinas en banasta y no queda espacio que no esté ocupado por los chirimbolos de equipajes.

Las personas que nos comunican estos detalles nos manifiestan que en dos largos trayectos era tal la agomeración de pasajeros, que prefirieron pasarse á segunda clase habiendo pagado primera, y sólo así consiguieron viajar con relativo desahogo. Estos viajeros, como otros muchos, ya escarmentados, aseguran que en lo sucesivo viajarán preferentemente en segunda, ya que de nada, si no es de perjuicio, les sirve el pagar clase superior.

Véase como la misma Empresa, por la desorganización de sus servicios, conspira contra sus propios intereses, aburriendo hasta á aquella parte del público que mejor puede explotar.

Y como los abusos ferroviarios constituyen una materia inagotable, no dejaremos de consignar otro anacronismo, cuya investigación recomendamos á los funcionarios encargados de la inspección administrativa de las feudales. El caso es el siguiente:

Un viajero sale de Jerez para Córdoba; compra su billete de 3.ª clase y paga aquí por él 12'90 pesetas.

Regresa el mismo viajero á las 24 horas, pide en Córdoba un billete de 3.ª para Jerez y le cobran 13'30 pesetas; es decir, que el mismo recorrido ó itinerario en la red de una sola Compañía, cuesta en una dirección 40 céntimos más que en la opuesta.

NOTICIAS MILITARES

Durante el mes actual ascienden al empleo superior inmediato en la escala activa del arma de Infantería un teniente coronel, cinco comandantes, seis capitanes, nueve primeros tenientes y trece segundos.

En Guardia civil: un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro primeros tenientes y doce segundos.

Entre estos últimos figura don Evaristo Peñalver Romo.

∴

Servicio de la plaza para hoy:.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarniciòn.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada.*

UN ENTIERRO

Con su triste cortejo ha pasado
El celeste ataud de la muerta...
El canto litúrgico
Con fúnebres ecos y graves cadencias,
Extraño concierto
De júbilo y pena,
Pedía por el alma
De la niña muerta...
Débil florecilla,
Cándida azucena
Que el hogar llenaba
De ese olor á incienso
Que flota en las naves
De la oscura iglesia...
...Su cuerpo sin vida
Descansa en el fondo de la caja aquella,
Ciñen en desorden
Su faz cadaverica
Sus ensortijadas
Y rubias guedejas,
Sus pupilas sin luz, vidriosas,
Parecen sumidas en la sombra eterna...
Y sus manecitas,
Dos hojas de nardo perfumadas, tiernas,
Sobre el pecho hundido
Cruzadas ostentan
Nevados jazmines,
Moradas violetas...
. . . . . .
Lágrimas ardientes
De mis ojos cayeron al verla...
Y dije qué amarga, qué triste es la vida:
A la Gloria se van y nos dejan
En el sucio charcal que los vicios
Hacen de la Tierra,
Esas almas felices que aun tienen,
Cual raro tesoro, la santa inocencia.
. . . . . .

F. CORTINES MURUBE.

Los Palacios, 31 Octubre 1903.

MANIFIESTO REPUBLICANO

Ayer circulò por esta capital el siguiente, cuya inserción se nos ruega:

«*A los republicanos de Córdoba*

Correligionarios: De todos os es conocida la actitud que ha tomado el Gobierno que nos rige respecto á las próximas elecciones de Ayuntamientos; la consigna es «guerra á las candidaturas republicanas»; que se ganen las propias sean por los medios que fueren, aunque se apele para ello á los más violentos, que lleven la ruina y desolación á las familias.

En nuestra localidad, después de haber amañado las listas electorales, quitando el voto á muchos republicanos muy conocidos, han dado ingreso á multitud de innominados que ni tienen hogar ni nadie los ha visto; los dependientes de la autoridad en todos los órdenes se han lanzado á las calles amenazando á contribuyentes, tanto del comercio como de la industria, con multas y vejaciones sin número, y hasta individualmente los de nuestras propias ideas se ven envueltos en coacciones de todo género.

Córdoba ha dado pruebas mil de que su mayoría es republicana; así lo acreditó la primera elección que se hizo por sufragio y otras varias en que se respetó algo la Ley; mas hemos llegado á un estado inconcebible; los que hemos figurado en la política del partido no podemos consentir que hoy se lleve la desgracia á nuestros amigos, que tengamos que llorar la pérdida, tal vez, de un sér querido, y recordando la frase de un ilustre Jefe, que por desgracia ha desaparecido de entre nosotros, es el caso de que se abandonen los medios hasta ahora empleados; que se acuda á la única salvación de los pueblos cuando se le cierran todas las vías naturales; cuando forzosamente se imponen las que conocéis, ejerciéndoles con prudencia, y en su virtud no podemos menos de aconsejar á los republicanos cordobeses que se abstengan de acudir á los comicios en esta próxima elección; que dejen el campo franco á sus muñidores, y que los citemos para el mañana, donde no les valdrán sus artimañas y donde el derecho y la justicia se impondrán con toda la fuerza de las circunstancias.

Republicanos: no os molesteis en esa lucha de comedia y reservad esas fuerzas para las que se avecinan.

Córdoba 5 de Noviembre de 1903.—*Ramón Saldaña.—Pedro C. Menacho.—Juan Carbonell.—Mariano Zaragoza.—Luis Valenzuela.—Evaristo Jiménez Illescas.—Federico Castejón.—Enrique Alijo.*»

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Depósitos.—Sr. Depositario Pagador, 150 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de homicidio, contra José Villa Jiménez. Le defenderá el abogado señor Escamilla y le representará el procurador señor Barbudo.

∴

Juicios orales

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por amenazas, contra Antonio Prieto Fernández, á quien defenderá el señor Flores y representará el señor Hoyo.

Y el de la seguida en el juzgado de Priego, por atentado, contra Antonio Camacho Marín, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor Barbudo.

GACETILLAS

—**Cultos.**—El día 30 del mes actual empezará en la iglesia del convento de Santa Ana la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción dedica todos los años á su excelsa Titular. Las pláticas de estos cultos estarán á cargo del Reverendo Padre Florentino Laria, de la Compañía de Jesús.

—**Alumbrado.**—El vecindario de la calle Gutierrez de los Ríos veria con gusto la sustitución por mechero Aüer de la espita de los faroles de dicha via, pues como tiene escaso número de aquellos, el alumbrado resulta deficiente. Esperamos que será atendida la indicación, teniendo en cuenta que se trata de una de las vías de nuestra ciudad más frecuentadas durante la noche.

—**Lo celebramos.**—Varios periódicos madrileños desmienten la noticia publicada por la prensa de la Corte relativa á la enfermedad del duque de Rivas, quien goza de excelente salud. Repetimos el epígrafe.

—**Bien pensado.**—La comisión municipal de Fomento, que preside el teniente de alcalde señor Jiménez Amigo, tiene el propósito de que se coloquen en las calles Moreria, cuesta del Bailío y Diego León recipientes urinarios análogos á los construidos recientemente. Llevando á debido efecto estos propósitos, podrá conseguirse á que sean más aseados los que convierten en retrete cualquier calle de la población.

—**El piso.**—Los vecinos de la calle Huerto de San Andrés nos llaman la atención, para que trasmitamos la denuncia al señor Alcalde, respecto al mal estado del piso de aquella via, donde hay baches enormes, innumerables piedras sueltas y una gran parte de calle desempedrada, en las inmediaciones de la boca de la alcantarilla. Tales desperfectos no sólo molestan á los transeuntes, sino que obligan á los conductores de vehículos á llevarlos por las aceras, causando frecuentemente desperfectos en las fachadas de los edificios. Esperamos que la celosa autoridad local ordenará el inmediato arreglo de esa vía.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Pedro Abad nuestro antiguo amigo don Francisco de Porras Ayllón, perteneciente á una respetable familia de esta provincia. Enviamos á los hijos del señor Porras y á los demás parientes nuestro sincero pésame.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Marzo último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Devoluciones.**—Se ha dispuesto que les sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron en la Delegación de Hacienda de Córdoba, para redimirse del servicio militar activo, á Francisco Romero Jiménez, Luís Gòmez Porras y Blás Sánchez González, los dos primeros naturales de Puente Jenil, y el tercero de Pozoblanco.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos jóvenes que apedreándose en la calle Esparteria rompieron los cristales de una casa; á otros dos que, ejerciendo el mismo *sport* en el Patio de los Naranjos, hirieron á una niña en la cabeza, y á varios individuos que, después de pasear en carruaje y consumir algunos comestibles y bebida en el ventorrillo de «La Parra» se negaron á abonar el gasto hecho por ambos conceptos. También ha dado parte de que se ha rehundido el piso de la calle Cardenal González.

—**Infracción.**—La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha denunciado á dos vecinos de Baena que cazaban, sin licencia para ello, en una finca del término de Zuheros.

—**Organización republicana.**—La junta municipal del partido de unión republicana de Bujalance ha quedado constituida en la siguiente forma: *Presidente honorario*, don Nicolás Salmerón y Alonso.—*Presidente efectivo*, don Narciso Marín Rubio.—*Vicepresidentes*: don Juan García Pérez y don Bartolomé Serrano García.—*Vocales:* don José López Esperanza, don Rafael Diaz Mellado, don Manuel García Caravaca, don Antonio Zurita Vera, don Juan Diaz Mellado, don Narciso Morad Sains, don Alonso García Blanca, don José Vello Noya, don Juan Zurita Salinas, don Tomás Cerero Adamuz, don Juan Ruiz Ruipérez, don Andrés Giròn y don García Vargas.—*Secretario*, don Lucas García Alvarado.

—**Incendio.**—Anteanoche se declaró un voraz incendio en la fábrica de algodones que los señores Larios poseen en Málaga. El fuego destruyó una parte considerable del edificio, causando pérdidas evaluadas en un millón de pesetas.

—**Los bienhechores de la humanidad.**—Podemos contar entre ellos, sin que nos tachen de exagerados, á aquel sabio que ha descubierto el modo de curar el asma. Los polvos Louis Legras, en efecto, calman, en menos de un minuto, los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes Hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**La carrera de las "Midinettes„**—Este sensacional y simpático espectáculo parisiense, que tanto éxito ha tenido, sirve de asunto á una de las *Actualidades* publicadas por *Blanco y Negro* en su número próximo, en cuyo texto figuran versos de Verlaine y de Sandoval, cuentos de Sellés, Torromé y Pérez Zúñiga, planas en color de Carlos Vázquez, Larrocha y Martínez Abades, dibujos en negro de Regidor, Francés y Xaudaró y bellísimas pruebas fotográficas.

—**"La Moda Elegante„**—Patrón cortado de un lindísimo «bolero;» primoroso figurín iluminado; gran Suplemento de dibujos para bordar; cuarenta grabados reproduciendo hermosos modelos de trajes, abrigos, cuellos, sombreros y adornos para otoño é invierno; continuación de las interesantes novelas «Marcia de Laubly» y «La señorita de compañía;» crónicas, cuentos, poesías, recetas útiles y otros muchos trabajos dignos de elogio, contiene el magnífico número 40 que acaba de publicar *La Moda Elegante.*

—**Lo acreditan los certificados.**—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce„ que es el *Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.*

—**Hasta con careta lo conoce el público inteligente.** Pasan de un ciento los imitadores del célebre café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Lo hay, plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

© Ministerio de Cultura 2006

—El Petróleo Sansón tienen un perfume tan agradable, que su uso se hace indispensable á toda persona de gusto delicado.

¡Oh, patria de los Silvelas!
¡Sólo hay un *descuaje*, sólo!
Y es el *Licor del Polo*
Que cura el dolor de muelas.

—La tos ferina, lo saben las amdres, se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Pectoral de Anacahuita.—Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

—Subasta.—El 8 de Noviembre, á las doce del día, tendrá lugar la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. «La Fortuna,» Santa Victoria 8.

SECCIÒN AMENA

EL VIGÍA

Es un tablero de azares
la contienda electoral,
y la patria chica en él
su porvenir va á jugar.

DE SOBREMESA

El que hace el bien esperando gratitud ó recompensa, puede decirse que sòlo hace la mitad de dicho bien.

PENSAMIENTO

En un restaurant:

Un parroquiano que encuentra muy cara la cuenta, se resiste á pagarla.

—Si no paga usted—dice el camarero—hago llamar á un guardia.

—Pues llama á dos: uno para mí y otro para tu amo, que es más ladrón que yo.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y distinguido compañero: he leido el comunicado que el alcalde de Cañete don Esteban Pérez y Martínez ha dirigido á usted, y en su consecuencia me veo precisado, segunda vez, á molestar su atención, rogándole inserte en su ilustrado periódico las presentes líneas.

Mas como quiera que tengo contraido el compromiso de publicar un folleto que llevará por título *El caciquismo en el partido judicial de Bujalance*, me limitaré á negar las afirmaciones del alcalde, consignando por el contrario las siguientes, de cuya veracidad responderé en todos los terrenos.

El Ayuntamiento de Cañete acordó la apertura del pozo de que se trata en Abril ó Mayo, y, por consiguiente, no pudo tomar su acuerdo en vista de la escasez de agua que sobrevino más tarde.

Bien está que la *oportuna* comisión del Ayuntamiento, *de la que no formaba parte ninguno de los tres concejales de la oposición*, marcase el pozo, pero lo que no es cierto, aun cuando el tal alcalde de Cañete lo afirme, es que se hiciera ninguna formal proposición de compraventa á la dueña entonces del terreno.

Lo cierto y positivo fué que enterado el alcalde de que doña María Josefa Ortega iba á interponer contra el Ayuntamiento de su presidencia un interdicto de recobrar, el repetido alcalde indicó á mi primo don Diego Polo Ortega la conveniencia de que manifestase á mi tia que el Ayuntamiento de Cañete le abonaría *quinientas ó mil pesetas* si no llevaba adelante el interdicto.

Pero cuando mi primo don Diego manifestó al repetido alcalde, según las instrucciones de la dueña del terreno, que podía entenderse con mi padre, el alcalde no dijo nada, hasta que, transcurridos tres ó cuatro días, manifestó á mi primo don Diego que estaba pesaroso de lo que le había dicho *y que él tenia metidos en el bolsillo al diputado* y á determinada autoridad, que por el respeto que á pesar de todo se la debe no quiero nombrar, siquiera al menos por hoy.

Tal es la proposición de compraventa á que el señor Pérez tiene el atrevimiento de referirse.

Negando que ni mi padre, porque ha tenido siempre muy en cuenta mi opinión modestísima, pero facultativa al fin, ni yo porque sé profesionalmente los peligros que lleva consigo la administraciòn de justicia, aconsejásemos á mi tia que acudiese á los tribunales, diré que es cierto que mi tia perdió el asunto y *fué condenada en costas.*

Y precisamente por temor á esos triunfos me vendió mi tia, en Septiembre último, los cuatro celemines de tierra colindantes con el repetido pozo.

El perito de Porcuna señor Quero vino por orden de comprador y vendedor, y por orden de ambos midiò los cuatro celemines de tierra dichos, é hizo el oportuno deslinde y amojonamientos para señalar con signos indelebles las lindes de las fincas.

El alcalde no se ocupa de lo ocurrido después, porque dice que está *sub judice*. Yo sí he de ocuparme de ello, aunque sea brevemente, porque ya sé que el juez de Bujalance, don José Gutiérrez, ha fallado el asunto.

So pretesto de la rotura de la vereda, que está intacta, según lo han afirmado *diez y seis* testigos, y de daño en la mampostería del pozo, lo que no es verdad, según esos mismos *diez y seis testigos*, el Ayuntamiento de Cañete dirigió contra mi dicha tía y mi padre un interdicto de recobrar la posesión, aunque yo soy, como al Ayuntamiento y á todo el mundo le consta, el verdadero dueño de la finca.

Pero ya me ocuparé de todo esto. Por hoy básteme decir que con motivo de las declaraciones prestadas por los testigos del Ayuntamiento, sigo actualmente una querella criminal por falso testimonio, pues la vereda está allí y el pozo también, y la verdad puede comprobarse fácilmente.

El juez de Bujalance, sin embargo, ha dictado sentencia condenando á mi tía y á mi padre con expresa imposición de costas; no he de decir una palabra en esta ocasiòn respecto del fallo del señor Gutiérrez Répide, máxime cuando hoy ó mañana quedará interpuesta la apelación.

Pero tengan calma el alcalde de Cañete y sus amigos, consejeros y protectores, que ya me ocuparé de todo y se paseará por todas partes la verdad invencible.

Reiterando á usted, mi distinguido compañero, el testimonio de mi agradecimiento por estos reiterados y particulares favores, queda con el deseo de serle útil en alguna ocasión su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano,

José María Ortega Contreras.

Córdoba 5 Noviembre 1905.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Florentino, obispo y confesor.—MAÑANA: El Patrocinio de nuestra Señora, San Severo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Rafael Jiménez Amigo y señora, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

—En la Real iglesia de San Hipólito, á las cinco de la tarde, cuarto día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Cristianas dedica á su augusta Patrona nuestra Señora de los Dolores. Predicará el Reverendo Padre José Torren, de la Compañía de Jesús.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho de la mañana será la Misa y sagrada comunión, y á las cuatro y media de la tarde el ejercicio acostumbrado, en el que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Mañana, á las diez, se celebrarán honras solemnes en la iglesia de San Rafael, en sufragio de los hermanos difuntos.

—Mañana, á las nueve y media, tendrá efecto en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores la solemne fiesta en honor del Patrocinio de nuestra Señora que anualmente dedica la Hermandad de aquella advocación en memoria de la señora Marquesa de Conde-Salazar (q. e. p. d.) Predicará don Fermín Castillo y Lara, y oficiará una lucida capilla de música.

—**AVISO.**—Las honras que debían celebrarse en la iglesia del Carmen calzado el día ocho, se trasladan por justa causa al domingo quince del corriente.

CULTOS DEL MES DE ANIMAS

Hoy, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio en la iglesia parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Se rezará el santo rosario, cantándose la letanía, á continuación se hará la novena, concluyendo con un responso solemne en sufragio de los cofrades difuntos y de los fieles en general.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) hoy, á las cuatro y media de la tarde, sexto día de novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

—Hoy, media hora despues de oraciones, se hará en la parroquial de San Andrés el devoto ejercicio del mes consagrado á las benditas Almas del Purgatorio. Este día lo costea doña Aniana Yaner, por su difunto marido don Naval Manso.

—En la parroquial de San Pedro continúa el ejercicio del mes consagrado á las Animas, á las ocho y media de la mañana.

—En la iglesia parroquial de San Francisco, al toque de oraciones, hoy sexto día de solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio. Los cultos de este día son costeados por los señores Chaparro hermanos.

—En la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones, hoy sexto día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

—En la iglesia de San Agustín continúa el mes de Animas: al toque de oraciones se rezará el santo rosario en la capilla de las Animas, luego se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con un responso. No se admitirán para dicho altar flores, ni velas que no sean de cera.

†

LA SEÑORITA

JOSEFA BELTRAN CABALLERO

HA FALLECIDO

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1905

A los 25 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres; hermanos doña Antonia, don Rafael, don Antonio y doña Fuensanta; hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

†

XIII aniversario

Los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar el día 9 del corriente el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándolo en sufragio por el alma de la **M. I. Sra. D.ª Dolores Gamero y Civico,** Baronesa viuda de San Calixto.

A las siete de la mañana se dirá en la referida iglesia de San Pedro Misa de *Requiem* con Vigilia, en sufragio también del alma de expresada señora.

Su hijo el Excmo. Sr. D Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

GOLONDRINOS, FABOS y toda clase de granos, desaparecen con el uso constante de la *Levadura de Cerveza granulada Espinar*. Los principales médicos de España la recomiendan contra la *Diabetes sacarina* con excelente resultado, por lo cual la prefieren á la extranjera.—Farmacias y Droguerías.

EMPLEADO.—Se necesita uno joven con conocimientos de contabilidad y que posea el inglés ó francés. Dirigirse Manriques, 9.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Ternera á la riojana.

LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C.ª, S. EN C.

Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos

Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.

Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del corriente año.

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las *manchas, pecas, granos y erupciones* de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario *embellece y suaviza* el cutis pomodo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Lidenciado García Góngora, Judería, 40.

ALTAS NOVEDADES

Ya empezamos á recibir novedades para la próxima temporada, pudiendo ofrecer á nuestra distinguida clientela un completo surtido en cuellos estola, motivos, galones lisos y labrados, adornos al bies, adornos de terciopelo, trencillería, cuellos, corbatas, guantes y cuanto se desee en artículos de novedad y fantasía á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Pianos.—Estamos altamente satisfechos. El público inteligente no duda de los pianos que tenemos en nuestros almacenes, por ser los únicos que sostienen la afinación por su especial mecanismo de seguridad en el clavijero. Los que garantizamos por 20 años y abonamos además 500 pesetas por cada cuerda y clavija que se afloje.

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar.—Córdoba.

Fonógrafos á **80** pesetas

J. Miranda Rey

DENTISTA DE S. M.

Alfonso XIII, 30.-Córdoba

A LAS SEÑORAS

Dolores Cruz, modista de sombreros que mereció el premio de medalla de plata por sus trabajos presentados en la exposición acaba de llegar de París para fijar aquí su residencia, con una variadísima y elegante colección de modelos para señoras y niños, los cuales pone á disposición de sus distinguidas clientes.

Arreglos y reformas á precios baratísimos.

Domicilio: Ambrosio de Morales 2, principal.

LA NUEVA MADRILEÑA

FÁBRICA de CORSÉS de ELVIRA FERNÁNDEZ

14, LIBRERÍA, 14

Se confeccionan toda clase de corsés á la medida, especialidad en los corsés rectos, imperio y corsés faja para señoras delicadas del vientre; fajas para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en telas alta novedad, ligas, broches y adornos para corsés.

Se hacen trageeitos de niños y toda clase de ropas blancas.

Los encargos para fuera se entregan á las 24 horas, mandando las medidas por carta.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy.—(16.ª de abono.)—La zarzuela en tres actos, *El Rey que rabió*.—La zarzuela en un acto, *La alegria de la huerta*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 10'80 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Real orden

Madrid 6, 3'30 t.

De real ordeu se han habilitado los locales de los Institutos para que los alumnos puedan estudiar en ellos durante el interregno escolar.

Desórdenes en Lyón

Al salir anoche de una reunión celebrada en Lyón en sentido de protesta contra las agencias de colocaciones, se produjeron por los concurrentes á ella algunos desórdenes, resultando heridos veinte agentes de policía.

Ministro lesionado

El ministro de la Guerra de Portugal, al regresar á Lisboa de un viaje de inspección de unas baterías, sufrió varias contusiones á consecuencia del vuelco del automóvil que ocupaba.

Valores públicos

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior, 77'25 —5 por 100 amortizable, 97'45.—Banco de España, 480'00. Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 33'00.—Idem Londres, 33'40.—Oro alfonsino, 31'00.—Id. antiguo, 32'00.—Id. isabelino, 34'00.

Congreso

Madrid 6, 8'15 n.

En la sesión de hoy se da lectura del proyecto de abanderamiento de buques y del referente al crédito con destino al viaje del crucero «Río de la Plata.»

Valero Palma pide que se rebajen los derechos de exportación de frutas secas al extranjero.

El conde de San Bernardo contesta que se ocupa del asunto.

Lévanes insiste en que hay una reclamación del Gobierno inglés, solicitada por el jefe de la armada española.

Siguen varios ruegos y preguntas.

Gil Robles protesta de que se envíe un buque de guerra á la exposición de los Estados Unidos, obligando á los marinos á humillarse.

Villaverde considera inoportuno ocuparse de hechos pasados.

Urquijo apoya su proposición incidental sobre los sucesos de Begoña, y dirije censuras á las autoridades.

García Alix las defiende.

Nocedal anuncia otra interpelación, diciendo que la causa de la crisis última fué motivada por el desacuerdo en que se hallaban Silvela y Villaverde, añadiendo que se ha roto la conjunción.

Villaverde manifiesta que siempre considerará á Silvela como jefe del partido conservador, y afirma que se hallan en la mejor armonía.

Rectifican Nocedal y Villaverde, afirmando este el éxito de la conjunción.

Muro apoya una proposición manifestando que se ha faltado al precepto constitucional por no haberse discutido las fuerzas que deben cubrir cupo en el año inmediato.

Continúa la discusión de los presupuestos de Gobernación y las votaciones nominales.

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Firma

Madrid 0, 11'15 n.

El ministro de Agricultura ha puesto á la firma del rey los siguientes decretos:

Incluyendo á los ingenieros de minas entre las profesiones designadas en el artículo 32 del reglamento para la ejecución de expropiación forzosa.

Disponiendo que las Divisiones de trabajos hidráulicos se encarguen del régimen y policía para el aprovechamiento de aguas terrestres.

Autorizando al señor Gasset para adquirir en el extranjero ganado de raza selecta con destino á las Granjas agrícolas experimentales.

Conferencia

Madrid 6, 11'25 n.

El señor Maura ha celebrado una larga entrevista con el rey.

Expuso á S. M. la necesidad en que se halla de hablar en el Congreso, en vista de las reiteradas alusiones de que es objeto, para justificar su conducta durante las pasadas elecciones y exponer su criterio respecto á la conjunción.

Varias noticias

Madrid 6, 11'35 n.

En el Congreso se aprobó hasta el artículo octavo del presupuesto de Gobernación.

Después continuó discutiéndose el proyecto del descanso dominical.

Ha fallecido el diputado tetuanista don Francisco Bustelo.

Madrid 6, 11'40 n.

El señor Requejo ha formulado voto particular al presupuesto de Instrucción pública, pidiendo que se establezca la escala graduai para los profesores de instrucción primaria.

La Comisión de Presupuestos se ocupa en normalizar el pago y aumentar el sueldo á los maestros, mostrándose inclinada á acceder, pero exigiéndoles que corrijan las deficiencias de que adolece la enseñanza.

Madrid 6, 11'45 n.

Una comisión de profesores del Instituto de San Isidro informó ante la Comisión de Presupuestos para pedir reformas en los sueldos y un sistema extenso del profesorado.

Madrid 7, 2'20 m.

La asociación «La Locomotora Invencible» acordó que desde el lunes si nó se les rebajan las horas de trabajo les aumenten el salario.

De no acceder á sus pretensiones se declararán en huelga.

Ha dimitido el capitán general del Ferrol.

En Valencia se produjo una colisión entre los pescadores huelguistas y los esquirols, resultando varios heridos.

Se han practicado algunas detenciones.

Madrid 7, 3'10 m.

El partido republicano ha publicado un manifiesto explicando las causas del retraimiento.

Acusarán de traidores á los que se presenten tomando el nombre republicano.

París.—En los centros diplomáticos se comenta vivamente la ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de América Central.

Los Estados Unidos acordarán reconocer la independencia del Panamá.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

En la madrugada última ha fallecido en esta capital la señorita Josefa Illescas Encinas. Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en París para anuncios:
Mr. A. Lorette, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: **Roldós y Compañía.**
Madrid: **Sociedad General.**

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

Diputación, 435, Barcelona.
Inventor
de los renombrados
medicamentos
CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios he podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas*, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias, compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas, Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En *Córdoba:* Dr. M Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
á las **Emulsiones** y
al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Viguetas de todos gruesos para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1.ª, 25 1/2. Rejas de cubo para arados vizcainas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, rojo, 8 pesetas el 100; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagón estación Córdoba.

Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Doctor KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro
Se cura rápidamente con el maravilloso
Jarabe del Doctor VILLEGAS
á base de bromoformo, heroina y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. *Exito admirable.*

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 30, CORDOBA.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.
DIRECTOR: DR. B. ALIÑO
Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.
REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.
SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA
Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.° 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono del maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—El tabaco».—«El algodonero».—«Cartillas de fórmulas de abonos».—«Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.
Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 ptas.
La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.
Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.
Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.
El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.
Cartilla vitícola, por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

¡MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Talleres: Colón, n.° 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.° 8
CÓRDOBA

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &.
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y los sellos*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 41

Higos, granadas y nueces. En el cortijar de Cuesta Blanquilla se venden una partida de higos pasados, granadas, nueces y miel de superior calidad. Razón, San Fernando 78. 6—1

Particiones de bienes por herencia. D. Antonio Hidalgo, que habita calle San Fernando 146 triplicado, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, ya sean á virtud de testamento ó ya por abintestato, con prontitud y economía en los honorarios. Las personas que gusten honrarle con sus servicios, podrán avistarse con dicho señor. 10—7

Colchonero. Se varean y se envasan colchones de lana. Se reciben avisos calle Frailes 54.

Lecciones de francés por una señorita. Informarán, Ayuntamiento 7. 5-4

Carro. Se vende uno mediano con torno y toldo nuevo. Para verlo y tratar, Osario 15. 10—5

Se vende la casa Alfonso XII, 54. Consta de un sólo piso. Tiene diez habitaciones, dos cocinas y un hermoso huerto, con muchos árboles, todos dando fruto. Puede verse á todas horas, y para tratar con su dueña, en la misma casa. 16

Arrendamiento. Se hace desde el día de las cañas Armas 11, con extensos patios, muchas comodidades y agua de pie abundante, y San Francisco 47. Para tratar, Armas 10. 5—4

Venta. Se hace de un carruaje bis á bis, de lujo; un tronco de guarniciones catalanas, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 á 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Dueñas). 17

Se venden puertas de ventana y de otras clases, un medio punto de hierro, nuevo, y se arrienda un portal. Informarán, Pozo 29. 22

Pérdida. El domingo 4 se extravió un perro galgo, de pelo verdino en colorado, acorbatado y las cuatro extremidades blancas. Atiende por "Dale,,. Se extravió en el vado de las Quemadas. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la calle Isabel Losa 2, donde se le gratificará. 10—10

Pérdida. Se ha extraviado un alfiler imperdible, de oro, con brillantes y una perla por las calles Santa Marta, Pedro Fernández y Barberos, hasta la iglesia de San Andrés. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Santa Marta 25, recibirá una gratificación. 4—4

THEOBROMINA FOSFATADA

LUQUE

El mejor alimento para *niños, nodrizas, ancianos* y *personas débiles.*

De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa Cabezas 17, en renta mensual de 45 pesetas. Para verlo y tratar, Badanas 18. 10—3

Se vende un carruaje de dos ruedas, con esopta, propio para el campo. Razón, calle Barroso 4. 8—4

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Molino de San Cayetano,, situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozo abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y dos almacenes. Para tratar con su dueño, Fernando Colón número 17. 10—7

Venta de alpatanas de labor. Se hace de ellas en el Campo de la Verdad. Para enterarse de lo que hay y verlas, en el estanco de dicho barrio. También se vende leña trazada y alguna madera. 6—6

Venta. Se hace de las casas San Lorenzo 156 y San Fernando 147 y 149. Para tratar, con el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López, Yeso 2. 10—6

Almoneda. Se hace de un mostrador y estantería para taberna, almacén ó cosa análoga, un estrado, una mesa de comedor y algunas cosas más, todo en buen uso. Calle Pedro López (antes Carreteras) número 24. 10—5

Ocasión. Se vende una magnífica máquina fotográfica instantánea 9 X 12 en muy buenas condiciones, última palabra en este arte. Informarán, Abéjar 1. 5—2

Se vende aceituna manzanilla y gaduna, desde una cuartilla en adelante, de muy buena clase. Razón, Leiva Aguilar 8. 5—2

Venta de libros de todas clases, á precios baratísimos. Armas 4. 10—10

Alfombras

Se acaba de recibir un gran surtido de las mejores fábricas de Valencia. Precios: pita doble, con dibujo, á 1'50 pesetas vara; cordelito, á 0'75; esteras junco, á 0'50; capachos de molino de todos tamaños; cestería de mimbre de todas clases, y canastas de panadero. Precios sumamente económicos.—Se arreglan y colocan toda clase de alfombras. Calle Espartería 20. 20—13

Arrendamiento. Desde el día se hace de los pisos principal y bajo de la casa Duque de Fernán Núñez 10. Para recojer la llave y tratar, Gran Capitán 17. 5—4

Modista. Se confeccionan toda clase de modas con prontitud y economía, tanto en el taller como á domicilio. Gutiérrez de los Ríos 46. 4—3

Lanas y borras. Se venden en limpio de clase superior, á precios económicos, en la calle Gutiérrez de los Ríos número 21. 12—12

PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EL AÑO 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra
Pedid especialmente
COGNAC de PEDRO DOMECQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del **estómago, gastralgias, dispepsias, acedías**, etc. etc. Hace desaparecer el **flato ardiente**, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.—**Farmacia del Dr. Marín**, TENDILLAS 12.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA
POZOBLANCO
DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

OLIVAREROS

Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.

Con el Agotador P. de Gracia
PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 3.900 kilos, precio 7.500 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas.—Instalación "La indispensable,, para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.

José P. de Gracia, Muñices 21.—Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2006